

*APROBACION DEL M. R. P. M. Fr.
Antonio Sedeño, Doctor en Theologia de la Im-
perial Vniversidad de Granada, de la Sagrada
Orden de Predicadores.*

POr comission del señor Doct. Don Melchor de
Herrera y Florez, Racionero de la Santa Igle-
sia Metropolitana de Granada, Provisor, y
Vicario General de su Arçobispado, por el Illmo.
Señor D. Martin de Ascargota, Arçobispo de dicha
Ciudad, del Consejo de su Magestad, &c. He visto
vn Libro, intitulado: *Compendio Militar*; su Autor
Don Thomàs de Puga y Roxas, Abogado de los
Reales Consejos, Corregidor, y Capitan à Guerra
de la Villa de Quesada, y su Partido, por el Rey
nuestro señor; y aunque la precission del tiempo,
que se me ha dado, pudiera embarazar la mas exac-
ta atencion, el conocimiento que tengo del Autor,
me ha facilitado el gusto de leerle, lo que necesi-
ta de mucho tiempo para admirarle. Pudiendo de-
zir con Plinio, aprobando otro libro: *Omnia duxi,
cum virum duxi*; asì por lo provechoso del assump-
to, por lo primoroso, y elevado del estilo; como
por lo vtil del fin, y mas en la constitucion presen-
te, en que no menos se necessita de Soldados, y Ge-
nerales para governar los Exercitos, como de Prac-
tica de los preceptos Militares (olvidados con el
ocio de la Paz por tanto tiempo) para dar las Ba-
tallas, y conseguir las Victorias. Todo lo qual de-
muestra el Autor con puntualidad, y destreza tan
exacta, que mas parece aver cursado en las Cam-
pañas de Marte, que en las Escuelas de Minerva.
Considerando à vn mismo tiempo extremos, al pa-
recer tan opuestos, como son, lo belicoso de las
Armas,

*Lib. 7. Epist.
9¹.*